

CONCEJO ABIERTO DE ROCAMUNDO

CVE-2018-2976 *Anuncio de subasta de aprovechamiento maderable del monte público 286 Los Hoyos del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por el presente anuncio, hago saber: Que desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el BOC y durante 15 días naturales siguientes (el domicilio provisional de la Secretaría de la Entidad Local Menor de Rocamundo durante los plazos descritos será en el Edificio Ayuntamiento), se admitirán proposiciones para la subasta de madera de pinos en el monte 286 "Los Hoyos" del CUP, la Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de Plicas, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

— Lote de pie de pino silvestre y pino laricio en 46,51 ha con un total de 3.400 mc, al sitio UA-1, 2a, 2b y 2c, con un importe total de 40.800 euros.

Los licitadores deberán presentar una garantía provisional equivalente al 2% del precio de licitación, según establece el art. 35 del RDL 2/2000 de 16 de junio, siendo la cantidad total de 816 euros y una garantía definitiva por el importe del 5% del precio de la adjudicación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de quince meses desde la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Montes y al pliego de condiciones aprobado por la Entidad Local Menor en Concejo el día 15 de marzo de 2018, el cual quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad.

Rocamundo, 19 de marzo de 2018.

El presidente,

Carlos Javier López Saiz.

2018/2976